



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 385/2021
Bahía Blanca, 9 de septiembre de 2021

VISTO

El contenido de la Res. CSU 192/94. Reglamento para el otorgamiento de Auspicios y declaración de eventos de interés universitario.

Y CONSIDERANDO:

Que el Lic. Gustavo Rossi, coordinador de la Red Argentina, ha solicitado el auspicio para el **“V Encuentro Federal de la Red Argentina de Acompañantes Terapéuticos, 2° Encuentro Internacional Virtual de AT, Desafíos en la construcción colectiva del acompañamiento terapéutico” (Evento preparatorio del Congreso Internacional de AT en Costa Rica 2022)**, que se llevará a cabo los días Viernes 24 y Sábado 25 de Septiembre de 2021;

Que, dicho Encuentro se realizará en esta ocasión en forma no presencial, donde acompañantes terapéuticos y otros miembros de los equipos interdisciplinarios presentarán y expondrán temáticas ligadas a la atención cotidiana en distintos ámbitos de inserción, en diversas ciudades y provincias de la Argentina.

Que se cumple con el artículo 3° del anexo 1 de la Res CSU 192/94;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 8 de septiembre;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1°: Proponer a la Secretaría General Académica se otorgue el auspicio al **“V Encuentro Federal de la Red Argentina de Acompañantes Terapéuticos, 2° Encuentro Internacional Virtual de AT, Desafíos en la construcción colectiva del acompañamiento terapéutico” (Evento preparatorio del Congreso Internacional de AT en Costa Rica 2022)**, que se llevará a cabo los días Viernes 24 y Sábado 25 de Septiembre de 2021

ARTÍCULO 2°: Elévese a la Secretaria General Académica, a sus efectos.